

SOBRE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

EN LA PRESENTE COYUNTURA

1. Reflexiones Generales

La Vicaría de la Solidaridad (VS), es una institución única, especificada por sus orígenes, su historia, el lugar que ocupa en una Iglesia específica, la de Chile y la de Santiago en virtud de una circunstancia histórica excepcional. Está ligada a esta circunstancia. Se puede muy bien concebir que tenga que desaparecer una vez supere la circunstancia excepcional que provocó su creación.

Tal condición permite expresar algunas consideraciones generales al respecto de su vocación presente y futura.

1. 1. La VS nació con la misión de cumplir en nombre de la Iglesia con ciertas tareas bien limitadas. Aunque estas tareas tengan que variar con el tiempo porque las condiciones históricas cambian, no conviene que la VS abarque más o mucho más actividades que las por las que ha sido fundada. Tiene que ser una institución limitada por ciertas metas bien definidas y que no se extienda más allá de sus límites. En primer lugar, porque no recibió un mandato ilimitado, pero también por varios motivos objetivos que no se pueden menospreciar y que probablemente son la base de las restricciones puestas por la autoridad.

La VS no tiene por qué asumir la totalidad de los valores de solidaridad. Estos son mucho más amplios y variados que lo que puede asumir la VS: existen muchísimas formas de solidaridad expresadas dentro de la Iglesia y fuera de la Iglesia o en la zona frontera entre Iglesia y comunidades populares que la VS no puede ni asumir, ni coordinar, mucho menos liderar.

Una primera razón es que la Iglesia no tiene por qué reemplazar las organizaciones populares. Algunas pueden nacer bajo su protección o con su amparo en determinadas condiciones, pero como organizaciones sociales populares, abiertas a todos y con fines temporales, que se desarrollan mucho mejor sin coordinación eclesial y bajo las orientaciones autónomas de sus dinamismos propios. La Iglesia respeta la autonomía de los movimientos populares, sean éstos animados por cristianos o no cristianos. En determinadas circunstancias la VS estará llamada a prestar ciertas formas de ayuda; pero ayuda no implica en organización, ni coordinación, ni orientación.

Aún en los que se refiere a la pastoral de solidaridad, la pastoral popular en general, no conviene que la VS asuma la dirección de todos los movimientos que se reclaman de la solidaridad o la invocan como valor. La solidaridad no es un valor que sirva para reivindicar un poder en nombre de ella. La VS no está llamada

a exigir el control de todo lo que se propone la solidaridad como fin o como método de acción. En la circunstancia presente, la Iglesia está llamada a actuar a nivel popular en una forma muy descentralizada, dejando que se manifiesten las iniciativas de base. Muchas estructuras se han desintegrado bajo el choque de los cambios en la sociedad. No es el momento para rehacer una estructura completa, sino para crear los elementos de base que, un día, podrán aglomerarse y constituir nuevas organizaciones. La organización no debe existir antes de los elementos que hay que organizar.

Hay otra razón : toda organización de un movimiento popular, independiente o eclesial, llamará inmediatamente a la acción de la represión y será aplastado por los servicios de seguridad. Sería completamente inoportuno que la Iglesia apareciera como liderando un movimiento de comunidades de base organizado, o de comunidades populares, etc. Tal movimiento sería tratado como máquina de penetración comunista.

Por lo tanto, la VS es una institución que presta servicios, no es ni puede ser un movimiento, ni un movimiento social, ni un movimiento eclesial, aunque pueda haber sectores que deseen que ella actuara como movimiento. En este momento no conviene que se forme movimiento de ninguna manera.

1. 2. La VS ha adquirido un cierto derecho a la existencia. Pero tal derecho tiene límites estrechos. La VS ocupa una posición arriesgada. Su sobrevivencia constituye un misterio. Por lo tanto, no conviene provocar las fuerzas que podrían poner un término a su existencia en poco tiempo. Tal condición delimita los contornos de sus posibilidades.

Su pasado constituye un precedente. Si se permitieron tales o cuales formas de actuación en los últimos años o meses, hay una cierta probabilidad de que puedan seguir, aunque no se sepa exactamente en virtud de qué título. Pero no parece probable que la VS pueda extender indefinidamente las áreas de su actuación sin provocar reacciones que podrían poner en peligro la misma sobrevivencia de la institución. Por lo tanto, la VS está condenada a actuar dentro de los límites que le ofrezcan una cierta garantía de existencia. Las instituciones históricas no son posiciones de valores puros que se ubiquen en el cielo de las abstracciones, sino realidades concretas amenazadas por peligros. La existencia es un valor en sí. Pues los valores solamente pueden ser eficaces en la medida en que se encarnan en instituciones concretas que las representan en medio de las fuerzas históricas. Sin la mediación de tales instituciones, los valores son realidades utópicas, es decir inútiles e ineficaces.

1. 3. Las condiciones de supervivencia de la VS son definidas a la vez por la autoridad religiosa y por autoridad militar. De la autoridad eclesiástica depende en primer lugar que la VS subsista o no, porque ella la creó y la mantiene en existencia. Es decir que la autoridad eclesiástica estima que su actuación es legítima y oportuna desde el punto de vista de la Iglesia. Un cambio de circunstancias o un cambio de la actuación de la VS podría cambiar ese juicio de la autoridad.

En todo caso, el destino de la VS depende también de la tolerancia de la autoridad militar. Si esta tolera su actuación, es que encuentra que las desventajas de su supresión superan las ventajas. Pero tal juicio podría cambiar si las circunstancias cambiaran o si la misma VS cambiara su actuación.

Se trata de juicios prudentiales : adivinar las posibles repercusiones de posibles cambios, evitar las provocaciones y actuar hasta el límite de tolerancia de las autoridades.

1. 4. Las circunstancias que han movido la fundación de la VS por parte de la jerarquía de la diócesis de Santiago y su aceptación (de hecho), por parte de la sociedad actual y sus autoridades no son del todo inexplicables. Hay en ellas una cierta continuidad con los factores que configuran la sociedad chilena, y, de modo particular, las relaciones entre la Iglesia y la sociedad, el Estado, las fuerzas políticas y las Fuerzas Armadas. En tal conjunto de factores podemos ubicar las razones que confieren un cierto peso histórico a la actuación y la existencia de la VS. Enumeremos aquí algunas de esas razones históricas.
- a. El actual gobierno de Chile invoca frecuentemente motivaciones cristianas: invocación de Dios, humanismo cristiano, vocabulario y lenguaje cristiano para expresar las realidades sociales y los valores defendidos por el gobierno, etc. Las motivaciones reales de tales hechos no importan mucho en este caso. Tal situación le proporciona una entrada a la Iglesia. Si se invoca el cristianismo, es difícil no permitirle a la Iglesia que intervenga de alguna manera en el proceso, aunque no en forma sincronizada con los procesos del mismo gobierno. Aunque conteste las interpretaciones de ciertos sectores de la Iglesia, el gobierno reconoce un cierto derecho de intervención a las instituciones oficiales de la Iglesia Católica. Esta condición le abre a la Iglesia un cierto espacio de libertad de acción y expresión. Las fronteras de tal espacio no son muy conocidas. Por supuesto, ellas nunca fueron explicitadas y podrían serlo so pena de destruir el frágil equilibrio que las mantiene. En todo caso, el gobierno está dispuesto a permitir ciertas libertades de la Iglesia en materia de declaración de valores morales y en materia de asistencia a la miseria, a pesar de que tales libertades le sean molestas. No solamente las tolera, sino también se deja influenciar por

ellas. Por canales mal conocidos, las actuaciones de la Iglesia tienen y han tenido repercusiones por lo menos en materia de represión. Es decir, que hay un cierto diálogo, aunque no muy extenso, no muy definido, siempre susceptible de ser roto. Esto significa que la actuación de la Iglesia en materia moral y asistencial tiene apoyos de hecho en ciertos sectores de las FF.AA. aunque sea difícil saber cuáles son estos sectores. Si no existiera tal situación, jamás la VS podría actuar. Es im pensable una actuación semejante en un país con gobierno comu nista o musulmano o budista, etc. La libertad de maniobra de la VS está en función de tal apertura del sistema militar. En la medida de lo posible, conviene definir en forma por lo menos aproximativa, las fronteras de lo permitido. Estos límites dependen de la fuerza de las motivaciones cristianas en las FF.AA. y sus diversos sectores.

- b. La Iglesia chilena y de modo particular la Iglesia de Santiago se han comprometido en el pasado con la liberación de las masas pobres. El pasado compromete. Ni la Iglesia ni su jerarquía podrían cortar la continuidad con ese pasado. El pasado orienta el presente y el porvenir. La VS puede invocar ese pasado que confiere a su actuación ciertas orientaciones. Por otro lado el compromiso de la diócesis siempre ha tenido una coloración bastante determinada. Es compatible con determinadas combinaciones de colores, pero no con todas las combinaciones que se pueden imaginar. La constelación de los colores que marcan el compromiso social de la Iglesia chilena permite cercar los límites de la actuación que podrá ser considerada como expresión de esa Iglesia y recibir el apoyo de esa misma Iglesia. Tales límites no son indefinidamente extensibles. Ellos determinan el margen de libertad de la VS por parte de la jerarquía eclesiástica. La VS es de cierto modo la presencia actual del compromiso social de la Iglesia chilena y tiene la posibilidad de invocar tal argumento.
- c. La VS ha sido y es una mediación entre la opinión internacional (católica, cristiana en general) y la sociedad chilena. Esta es la situación que le confiere y al mismo tiempo le delimita su autoridad y su prestigio, y, por lo tanto, su capacidad de acción. El apoyo financiero, diplomático y moral que la VS recibe del exterior constituye su fuerza mayor y el fundamento de su libertad de movimiento frente al gobierno de Chile y a la Iglesia. Es esencialmente un órgano de mediación. Si la función de mediación desaparece, o si la VS se hace incapaz de cumplir con ella, la misma institución desaparecerá.

Esta función de mediación significa tres cosas : que el gobierno chileno no es insensible a la opinión pública internacional y sus manifestaciones en los organismos que financian la VS y la ayudan; sus manifestaciones de mal humor esconden mal su voluntad de mantener el diálogo abierto; permite que la

opinión pública internacional exprese sus críticas dentro de Chile por el canal de la VS. Podría suprimirla. Sería cortar el diálogo. Otro gobierno podría quererlo. Este no lo quiere. La fuerza de la VS proviene justamente de la sensibilidad del gobierno a la opinión pública occidental, a pesar de las protestas oficiales. Hay una voluntad de justificarse ante la opinión pública internacional y la esperanza (fundada o no) de alcanzarlo.

Segundo elemento : la Iglesia chilena es también muy sensible a la opinión pública internacional del mundo occidental; busca su aprobación, y por eso abre sus puertas a la financiación, las sugerencias, los criterios de las organizaciones internacionales que movidos por la opinión pública internacional intervienen en la VS.

Tercer elemento : Los organismos internacionales eclesiásticos, católicos o protestantes, neutrales, humanitarios en general, son muy sensibles a la situación chilena y muy dispuestos a contribuir con sus recursos, su fuerza diplomática, sus capacidades de presión social. ¿ Cuáles son las motivaciones que llevan a ayudar a la VS? Subjetivamente, muchos dirán : estamos movidos por motivos cristianos. Pero tal respuesta no aclara mucho el problema. Pues se trata de saber lo que ellos llaman motivos cristianos. En forma general podemos decir que los organismos internacionales intervienen sobre todo en casos que despiertan mucho la sensibilidad del mundo occidental : las violaciones de los derechos en lo que tienen de más espectacular, por ejemplo, las torturas, y el hambre. Chile tiene la fama de haber presenciado esas formas espectaculares de opresión, lo que motiva con mucha más fuerza las asociaciones internacionales que canalizan la opinión pública. En definitiva, la cuestión es la siguiente: qué es lo que motiva a los occidentales, cristianos o no a dar dinero a las organizaciones que sustentan la VS ? Probablemente la compasión y la indignación moral ante ciertas formas extremas de opresión, la tortura y el hambre. Si la VS se preocupara por situaciones menos espectaculares, más ordinarias, más habituales en el mundo, no es probable que encontrara tanto apoyo.

Tal situación muestra los límites de su actuación posible.

De cierto modo, la VS es un punto de encuentro (implícito, pero real) entre el gobierno de Chile, la Iglesia de Santiago y la opinión pública internacional. Su actuación depende de un punto de conciliación, aceptación mutua y colaboración implícita o explícita entre los tres miembros. El día que se rompa el acuerdo, el día que uno de los tres se aparte del juego, la VS desaparece. Este contexto muestra su libertad de maniobra.

1. 5. La Legitimidad.

Las funciones asumidas por la VS son de cierto modo funciones de suplencia. Ni la asistencia jurídica, ni la asistencia económica como se están haciendo competirían a la Iglesia en otras circunstancias. Lo interesante es que nadie en el pueblo chileno acusó a la Iglesia por haberse metido en asuntos que no eran de su papel. Nadie declaró sus intervenciones ilegítimas. Al revés hubo como un consenso unánime para reconocer que lo que hacía la VS, lo hacía con pleno derecho: hubo una cierta delegación de poderes por parte de los ciudadanos, el reconocimiento de una legitimidad. Por lo tanto, podemos decir también que la VS actúa en virtud de una representación popular, en virtud de una situación de emergencia. Toda suplencia de la Iglesia supone un reconocimiento semejante y por lo tanto, la acción de la VS debe permanecer atenta a su legitimidad popular también.

Que la Iglesia tenga que asumir funciones de suplencia no es nada extraordinario: toda su historia es nada más que una cadena de suplencias. Si la sociedad humana fuera realmente humana, la Iglesia no tendría por qué existir; no habría necesidad de salvación. Sin embargo, la Iglesia no tiene por misión el reemplazar la sociedad y ejercer todas las funciones que no están bien cumplidas. Su rol es el de un fermento. En la elección de las formas de suplencia que le compete asumir en una época determinada, intervienen los criterios que proceden de su misión específica, la evangelización.

1. 6. Función Profética.

Al asumir una suplencia -defender derechos humanos o dar comida a los hambrientos u organizar la comunidad humana, etc.- la Iglesia integra esa actuación dentro de su misión evangelizadora; esta integración proporciona a su actuación una orientación específica y múltiples acentos particulares.

La evangelización presenta varios aspectos. En este caso el aspecto de función profética. En efecto, el aspecto profético de la labor de la Iglesia destaca el carácter público de su actuación. La evangelización se dirige a la totalidad del hombre, pero no simultáneamente a todos sus aspectos. Hay en la evangelización un aspecto de mensaje dirigido a la sociedad en su conjunto, y, de modo particular, a la sociedad unida bajo un Estado, pues no hay sociedad sin Estado. Por las circunstancias, la VS expresa la actitud y la acción de la Iglesia frente a la sociedad chilena como totalidad, en un momento en que esta sociedad se ve dirigida por un Estado nuevo, fuerte, autoritario que planteó a la Iglesia varios problemas. Por razones históricas de hecho, la VS asume los problemas planteados a la Iglesia por el actual Estado chileno. La actitud de la Iglesia frente al Estado y la sociedad dirigida por el

Estado considerada como un todo, es efecto de la misión "profética".

- a. La misión profética tiene dos destinatarios : el pueblo y el Estado.

En primer lugar, la misión profética de la Iglesia es un mensaje dirigido al pueblo cristiano: para que en circunstancias adversas no se deje manipular, ni seducir, ni doblegar por un Estado que comete injusticias y trata de imponerse como sola voz pública. El pueblo es superior al Estado y tiene que mantener su libertad, su conciencia, y el sentido de su misión y sus valores frente a un Estado que exige más allá de lo justo. El mensaje profético tiende a la supervivencia del pueblo como pueblo, esto es como asamblea de personas libres y responsables que deben controlar al Estado y no dejarse dominar por él. Por eso aunque la misión profética no logre ningún cambio de parte del Estado, cumple con su función si logra mantener dentro del pueblo la conciencia de lo que es humano, de la voca-ción de un pueblo cristiano con su dignidad y responsabilidad. La misión profética compete ciertamente a los obispos aunque no en forma exclusiva. La VS actúa dentro de esa función, como auxiliar de los obispos, dándoles orientaciones e informaciones; actúa también como persona moral sui iuris en nombre de los obispos.

En segundo lugar, la misión profética de la Iglesia se di-rige al mismo Estado. También la VS es un auxiliar del Episcopado en todo lo que se refiere al mensaje al Estado actual. Y en sí misma la VS es un mensaje al Estado. Todo indica que este lo recibe así, como la palabra de la Iglesia al Estado: el Estado toma la VS como recado de la Iglesia que le es específicamente dirigido. Por lo tanto, la misión profética funciona. Lo que no significa que Da-vid esté siempre dispuesto a obedecer a Natan, pero todo indica que en este caso David no permanece indiferente a Natan. Todo indica que la actitud del Episcopado habríasido diferente sin la colaboración de la VS, que no es de orden puramente teórico, sino práctico.

- b. La misión profética tiene dos fases : denuncia y anuncio. La denuncia tiene por primer objeto el despertar de la conciencia del pueblo para que no se deje intimidar por la arrogancia de la injusticia, para que mantenga la conciencia del valor del hombre, su libertad y su responsabilidad pública.

La denuncia tiende también al despertar de la conciencia de las autoridades del Estado, aunque esta tarea sea se-cundaria. Aunque el Estado no se convierta de ninguna

manera, la denuncia sería justificaria y necesaria en virtud de la misión de despertar la conciencia del pueblo amenazada por el peligro de asimilar las mentiras revestidas del prestigio de la autoridad pública.

El anuncio tiene por objeto la esperanza de los pueblos. A un pueblo víctima de la opresión de una autoridad injusta hay que inculcar el advenimiento del reino de Dios: la última palabra no pertenece a la injusticia; hay un fermento de liberación que está presente en el tejido de la historia; no se puede anunciar una fecha ni prometer bienes concretos en un plazo fijo; pero si inculcar esperanza. Por lo demás la esperanza es parte de la redención. Pues el anuncio es también exhortación: exhortación a entrar en un proceso de conversión. Sin conversión no hay reino de Dios. Es la parte humana. Dios no actúa sólo, sino con la colaboración de los hombres. Dios trae su reino, pero usa la colaboración de los hombres. El mensaje del profeta es una exhortación para reconocer los signos de los tiempos, dejar el pasado al pasado, descubrir las condiciones del tiempo presente, reconocer las posibilidades de acción que ofrece, descubrir las brechas que se ofrecen a la libertad y usar todos los medios que están al alcance de los oprimidos para buscar su liberación. La conversión consiste en abandonar conductas del pasado y descubrir las conductas del tiempo presente, renunciar a las ilusiones -las cebollas de Egipto- y aceptar las condiciones presentes -el desierto- para buscar en ellas los instrumentos de una acción en la que el pueblo se libera ya interiormente, deja de aceptar con resignación su suerte y se dispone a tiempos nuevos.

Una misión profética jamás constituye un programa completo de actividades. Consta de algunos pocos actos altamente simbólicos y significativos. Estos actos son de cierto modo impuestos por las circunstancias. La VS no eligió su actuación: las circunstancias mostraron dónde había que actuar. Por eso no conviene planear previamente. Sino estar atento a lo que las circunstancias mostrarán. El aspecto profético es el aspecto de la pastoral que menos se presta a una planificación previa. Si hubiera multiplicación de actividades diversas, el valor significativo se echaría a perder. Importa evitar la multiplicación intempestiva de actividades secundarias que pertenecen más bien a los órganos tradicionales de la pastoral. Importa conservar y destacar el carácter circunstancial y relacionado con el momento actual de la vida pública.

- c. Toda palabra profética es un mensaje sobre Dios: la denuncia de un falso Dios y el anuncio de la venida del verdadero Dios. El Dios verdadero de los profetas es un Dios de misericordia, compasión; un Dios que se comprometió con

su pueblo y le es fiel a pesar de todas las pruebas. El mensaje profético denuncia al falso Dios que es dios de la fuerza y del poder, el dios de la victoria, del orden, de la dominación. Desde el Antiguo Testamento la oposición de las dos imágenes de Dios se rehueva permanentemente. El Dios de los profetas es el que levanta a los caídos, perdona, crea un pueblo, es fiel a su alianza a pesar de los poderosos de este mundo, etc. De eso se trata hoy también. Un testimonio sobre el Dios verdadero en contra de las falsificaciones.

2. Area Jurídica.

Continuando la obra del Comité pro Paz, la VS asumió diversas funciones de defensa jurídica, como suplencia, puesto que en un estado de derecho estas funciones serían asumidas principalmente por los abogados.

2. 1. La base de estas intervenciones se encuentra en una tradición antigua de la vieja cristiandad. En estado de extrema emergencia se reconoce a la Iglesia un cierto derecho de asilo o de protección a los perseguidos por motivos diversos, sobre todo, motivos ideológicos. En países anticristianos o basados en otras religiones, por supuesto no se reconocería tal derecho a la Iglesia Católica como institución. En Chile este derecho se reconoció de hecho. La VS es el principal órgano por el que la Iglesia ejerce el derecho que la sociedad le reconoce .

El objeto de la actuación de la VS en el área jurídica es en primer lugar : salvar vidas humanas amenazadas inmediatamente, oficio del Buen Samaritano. Tal actuación toma un aspecto especial por el hecho de dirigirse en gran parte hacia personas (comunistas, por ejemplo), que cuando lo puedan y lo es timen conveniente no vacilarán ni un momento en encarcelar a las personas que los salvaron por obediencia al partido por razones de eficacia política. Dada la circunstancia, se puede decir que es un acto de amor a los enemigos : a los que tomarán actitudes de enemigos en el momento oportuno. En esto la Iglesia coloca su mensaje evangélico de amor a los enemigos encima de su seguridad.

2. 2. Acto Profético.

En realidad, la asistencia jurídica no se manifestó muy eficaz, por lo menos en lo inmediato. En forma mediata no se sabe exactamente cual fue su eficiencia, pero hay motivos para suponer que las intervenciones repetidas de la VS hayan sido uno de los factores que frenaron la actividad de la represión de diversas maneras y en esta forma salvaron la vida y la libertad de muchos, aunque no se pueda atribuir tal o cual caso particular a su intervención, salvo en algunos casos más bien excepcionales.

Pero las intervenciones en el área jurídica tienen más bien una misión profética : valen no solamente para las personas que son los eventuales beneficiarios, sino en primer lugar, para el pueblo chileno y también para el Estado. Son actos públicos, conocidos, divulgados, que constituyen un testimonio. Más allá de tal derecho de tal persona, ellas tienen un valor más universal : son una afirmación de los derechos de la persona humana frente a un Estado que los amenaza. En tal derecho particular lo que está en juego es la misma concepción de la persona humana.

La acción de la VS es una protesta y una denuncia contra la deformación de la persona humana, no solamente contra tal violación particular, sino, en primer lugar, contra un sistema social y político que no valora a la persona humana y subordina sus derechos a la seguridad de un conjunto, que sacrifica a la persona al temor de la mayoría. Es también una exhortación y un anuncio : el anuncio de una sociedad en la que la afirmación de la persona humana es la base y la cumbre de todas las relaciones sociales. Es un mensaje para todo el pueblo cristiano y todo el pueblo chileno, la proclamación de la persona humana en un contexto muy concreto que muestra bien el alcance de los conceptos invocados. Es también un mensaje dirigido al Estado, tendiendo a limitar y contener el sistema totalitario, es decir a lograr una conversión por lo menos parcial.

Todo indica que el valor profético de estas acciones ha sido percibido por todos los destinatarios. La eficacia de la actuación debe ser medida por los efectos del acto profético y no principalmente por los efectos jurídicos. Aunque toda la actuación fuera un fracaso jurídico total, podría ser un éxito profético total.

2.3. Límites de la actuación profética.

La VS no podría asumir la defensa de todos los derechos de la persona humana, ni a nivel jurídico, ni a nivel general. La defensa de todos los derechos a nivel jurídico sería reemplazar a todo el cuerpo de abogados. La defensa o la promoción de los derechos humanos en el conjunto de la sociedad es la tarea política por excelencia : esto requiere un proyecto global de acción política. No es tarea para la Iglesia ni para la VS. Es la tarea de la totalidad del pueblo cristiano y del pueblo chileno.

La actuación jurídica de la VS tiene alcance universal por su valor simbólico, pero no puede tenerlo materialmente : no se puede crear servicios jurídicos para defender y promover todos los derechos de la persona humana. Las circunstancias mostraron cuáles eran los casos que se imponían y eran ineludibles.

2.4 . Presiones en sentidos contrarios.

Para varios partidos condenados a la lucha clandestina, importa usar los servicios de la Iglesia para proteger de cierto modo o salvar a sus militantes que hay que preservar para el porvenir. Lo demás no interesa. Entre esta finalidad y la de la Iglesia no hay contradicción, puesto que ambas quieren salvar vidas humanas, aunque en perspectivas diferentes.

Dada la fuerza del liberalismo en la tradición chilena, muchas personas entenderán la acción de la VS en un sentido liberal y se interesarán por ella en la medida en que coincida con las preocupaciones de una visión liberal de la sociedad. En la visión liberal importan los derechos individuales y la constitución de una sociedad política en la que se protejan los derechos individuales, y nada más. Sin embargo, los derechos individuales una vez separados de su significado social o de su extensión social, son sobre todo la defensa de los individuos más fuertes y más importantes en la sociedad. Aún hoy, los que sacan beneficio de la defensa de los derechos humanos son muchas veces militantes de partido, intelectuales. Es decir, personas de cierto rango que no son los ciudadanos ordinarios y comunes. Es justo que sean defendidos cuando sus derechos personales son atacados. Pero la acción de la Iglesia no puede significar la defensa de ciertos individuos, mientras las grandes masas que nunca tuvieron actuación política destacada no sufren ese tipo de represión, pero se ven condenadas a un estado de miseria infra-humana sin que intervenga un organismo internacional o nacional por que su caso no es tan espectacular.

Lo que la Iglesia defiende y proclama es una sociedad en la que los derechos de la persona son respetados y promovidos en toda su extensión social. El derecho, todo derecho de la persona, es al mismo tiempo un deber y una responsabilidad: la responsabilidad de respetar el mismo derecho en los otros y de promover una sociedad en la que el mismo derecho se reconoce a todos. No hay derecho puramente individual. El derecho a la vida es también la responsabilidad de respetar el mismo derecho de los otros y la responsabilidad de promover una sociedad en la que la vida individual sea respetada y defendida. Lo que la Iglesia quiere no es una sociedad liberal, porque sabe que en tal sociedad solamente los más fuertes podrán sacar provecho de la proclamación y de las leyes que defienden los derechos individuales. La Iglesia pretende significar el anuncio de una sociedad en que se promuevan los derechos de los que nunca han tenido siquiera acceso a la condición de sujetos de derechos.

2. 5. En los últimos tiempos, los casos que requerían una intervención en el área jurídica disminuyeron. Sin embargo, no es probable que esta forma de acción quede sin objeto. Hasta el momento las víctimas de la represión arbitraria han sido mayormente miembros o ex-miembros de partidos políticos ligados a regímenes anteriores. Es probable que esa categoría quede agotada. Pero van a aparecer otras categorías de personas víctimas de la represión.

Es probable que habrá muchas tentativas de reconstitución de la vida sindical. Sobre todo porque los sindicatos no han sido prohibidos. Pero para los organismos de represión, la actividad sindical es altamente sospechosa. Sospecharán siempre alguna vinculación con partidos políticos. Por lo tanto, podemos esperar como muy probable la detención de sindicalistas y la necesidad de defender el derecho sindical.

Por otro lado, otra categoría muy vulnerable es la de los periodistas y publicistas desde el momento en que el sistema permite un poco de crítica. Inmediatamente, los organismos de represión sospechan interferencias de los partidos políticos.

3. Area social.

La VS. ha sido llevada a intervenir en el área social de diversas maneras. Aquí también conviene plantear el problema de los límites de su actuación. Se puede plantear el problema a nivel asistencial, poblacional o sindical.

3. 1. El problema de la asistencia

El problema se ha planteado en forma aguda, primero porque las familias víctimas de los cambios políticos se han encontrado sin recursos; segundo, porque la situación económica aumentó la cesantía y disminuyó drásticamente el poder compra - dor de los trabajadores. Se han organizado los comedores populares y los talleres, etc.

A cierto nivel de miseria y de hambre el único remedio es dar de comer al hambriento. La pura distribución de alimentos es también en nuestros tiempos una exigencia de la caridad. El dicho famoso del pescado y de enseñar a pescar no siempre se aplica sobre todo para la Iglesia. Porque ese remedio es a largo plazo y no soluciona el problema de la emergencia inmediata. Y porque habitualmente la Iglesia tiene poca capacidad para enseñar a pescar. En muchos casos todo lo que hace es gastar plata para máquinas que nadie utiliza; crear actividades económicas sin mercado, sustentar una burocracia ineficaz bajo el pretexto de dar trabajo y nunca logra que la gente trabaje efectivamente, etc. Gran parte de la plata destinada a sacar a la gente de la miseria nunca alcanza a esa

misma gente, sino que se pierde en el camino. En tales casos, podemos decir que muchas veces el dinero se gasta mejor en forma de asistencia. Para el Estado la asistencia no es la mejor solución, pero para la Iglesia, que no tiene ninguna posibilidad de reformar el sistema económico, muchas veces la asistencia inmediata al hambriento de hoy es la única ayuda eficaz.

3. 2. Problema poblacional.

La VS ha polarizado o ha sido un factor catalizador de un movimiento comunitario de solidaridad. Estas comunidades son un refugio de las aspiraciones comunitarias de las masas suburbanas y también una expresión del movimiento de comunidades eclesiales de base (con educación liberadora y toda la tradición post-Medellín). No es fácil separar lo que es eclesial de lo que es social. Además no hay necesidad por el momento de hacer ninguna distinción. El movimiento poblacional encuentra un refugio en la Iglesia. Cuando la situación cambie, las distinciones aparecerán. Sería inconveniente hacerlas aparecer por el momento.

El movimiento así creado tiene su dinámica propia. Además los movimientos poblacionales son los que más permiten la actuación de la base, la inspiración de la base y menos necesitan una orientación burocrática. Por lo tanto, la VS será llamada a dar su apoyo, eventualmente su contribución o su ayuda directa o indirecta (canalizando recursos). Pero no tiene por qué dar orientaciones, ni crear una ideología, ni proporcionar un programa, ni mucho menos organizar un movimiento.

Un movimiento organizado exigiría una burocracia, por lo tanto muchos recursos financieros, asumiría necesariamente un color político y se transformaría en organización semi-clandestina, lo que suscitaría la represión permanente. Por consiguiente, lo mejor que puede hacer es continuar en el sentido de una ayuda no orientada, desinteresada. Un día, de tales comunidades, saldrán movimientos políticos, es mejor que la VS permanezca independiente y respete los dinamismos populares en su actual descentralización.

3. 3. El Sector Sindical.

Sin las garantías de un régimen democrático y sin el apoyo de los partidos políticos, la condición del movimiento sindical es muy precaria. Siempre hay conexiones muy estrechas entre los partidos populares y los sindicatos. Por eso los sindicatos, que permanecen en contacto con los partidos políticos actualmente clandestinos, reciben de ellos poco apoyo en la situación presente. Ellos buscan ayuda en los organismos

internacionales y también en la Iglesia Católica. Como la VS tiene audiencia fuera del país, su mediación puede proporcionar buenas conexiones internacionales.

Sin duda, la participación de cristianos en las tentativas de reconstitución del movimiento sindical tiene que ser promovida y ayudada de todos modos. En primer lugar, porque es un derecho y un deber de todos los trabajadores y los cristianos tienen que asumir esa responsabilidad. En segundo lugar, también porque no se puede sencillamente entregar el futuro movimiento sindical al partido comunista. La política actual del gobierno favorece eminentemente al partido comunista y prepara un futuro liderazgo comunista en las clases populares. El partido comunista siempre es semi-clandestino y, en virtud de su estructura verticalista, está mejor preparado para sobrevivir y crecer en la vida clandestina. La pasividad de los cristianos serviría los mismos designios.

Sin embargo, no parece oportuno que la VS tenga positivamente una estrategia sindical. No le compete prever ni orientar la marcha futura del movimiento. Si ella ayuda un movimiento sindical cristiano de modo exclusivo, favorece la división del movimiento sindical y lo debilita, y favorece la reaparición más tarde de los mismos problemas que han existido en años anteriores. Si ella favorece igualmente a los diversos grupos, se expone a ser criticada por todos. También ayuda a la división.

Parece más oportuno evitar toda conexión permanente. La VS será llamada a intervenir en casos específicos, siempre para casos o acontecimientos particulares. En efecto, habrá conflictos laborales, habrá intervenciones sindicales y represión a la libertad sindical, habrá manifestaciones de trabajadores. En casos determinados, la intervención de la VS puede constituir un factor importante para superar una crisis, lograr ciertos derechos sindicales, lograr el respeto de manifestaciones obreras, lograr la libertad de líderes sindicales implicados, etc. En tales casos, la intervención de la VS tendrá también un carácter de misión profética. Será una denuncia de la opresión de los trabajadores y un anuncio de un derecho, una exhortación para reivindicar ese derecho, un anuncio de una sociedad de real participación.

Por otro lado, la VS podrá por una acción educativa favorecer la unidad del movimiento sindical, con el fin de superar las divisiones históricas que lo debilitaron y hacer lo más independiente de tal o cual partido determinado. En efecto, por un lado los partidos políticos necesitan los sindicatos para garantizar un apoyo en las masas. Los

sindicatos necesitan los partidos para recibir apoyo ideo lógico, jurídico, político, internacional. Sin embargo, los partidos dividen el movimiento obrero y por lo tanto, lo debilitan. La VS puede ayudar a nivel educativo o ideo lógico a superar los callejones sin salida del pasado. Tal tarea es auxiliar y de ninguna manera puede tener la pre - tensión de orientar el movimiento utilizando presiones in ternacionales, presiones financieras. No conviene tampoco que sea el organismo que orienta específicamente a los tra bajadores cristianos. Hay otras instituciones para hacerlo en un contexto más favorable.

3.4. Servicios Sociales.

En virtud de la situación económica, varios organismos de la Iglesia y también la VS han sido llevados a tomar ini - ciativas económicas y empresariales con el fin de dar tra bajo. Sin duda la Iglesia no tiene ni la misión ni los recursos para crear una especie de economía nacional para - lela capaz de ser un sustituto y un remedio para todas las fallas del sistema actual. En esta materia, una in - tervención de la Iglesia se explica en casos excepcionales. El problema de la cesantía en general no puede asumirlo la Iglesia creando fuentes de trabajo para todos. Le sería difícil solucionar más que el 1% del problema. Se trata de la totalidad del proceso social, de la misma estructura de la sociedad : la Iglesia interviene en ello denun - ciando, exhortando, predicando, educando, estimulando a sus miembros a que tomen in - ciativas y usen todos los ca - nales de acción disponibles. Pero no puede reemplazar la sociedad. La Iglesia no puede manifestar su solidaridad por una participación más clara y más efectiva en la po - breza, los sufrimientos, las esperanzas de los pobres y las víctimas de la condición social. No tiene poder mi - lagraoso.

La Iglesia tiene el poder de hacer signos: algunos gestos que manifiestan su solidaridad y su actitud frente a la situación, y tienen valor de signos en este sentido de que mueven a los hombres hacia la acción. Por ejemplo, abrir fuentes de trabajo para personas ex - cluídas totalmente de la sociedad y rechazadas, tales como fueron desde siempre las prostitutas o los delincuentes comunes, y actualmente los ex - prisioneros políticos.

Aún en estos casos, será habitualmente conveniente que la Iglesia no asuma la función empresarial. Después de haber ayudado en la constitución de un capital y la ejecución de todos los requisitos legales, le conviene entregar la res - ponsabilidad a los mismos beneficiarios.

4. Area Política.

Aunque los partidos políticos hayan sido declarados ilegales, no han dejado de existir. Funcionan en forma clandestina. Están demasiado enraizados en la sociedad chilena como para desaparecer en virtud de un decreto. Los partidos tienen pocas posibilidades de expresión pública. Por lo tanto, tratan de utilizar los canales de la vida eclesiástica. Esto vale para los partidos de la antigua izquierda, y probablemente más todavía para los partidos del centro o la D.C.

Por parte de los partidos reducidos a la clandestinidad, todas estas tentativas son probablemente legítimas, en la medida en que se puede estimar que su reducción al silencio no es legítima. Pero en lo que se refiere al punto de vista de la VS, ellas son peligrosas. Peligrosas para la seguridad de la misma VS. Peligrosas por el papel que es el de la Iglesia y que puede ser desvirtuado.

4. 1. La VS y los partidos.

El problema es complejo y tiene varios aspectos.

En primer lugar, el actual gobierno favorece el crecimiento del PC y tiende a favorecer su ascensión a la condición de líder absoluto de las clases populares. A la Iglesia no le interesa que el PC sea el líder de las clases populares. Los militares creen que el problema del PC se soluciona por medios militares. Sin embargo, no parece que los medios militares tengan mucha eficacia en la mente de los obreros. Parece más bien que son contraproducentes. Ocultan el problema, pero no lo solucionan. Por lo tanto, interesa a la Iglesia que haya una fuerte y activa presencia cristiana en las luchas populares aún en la clandestinidad.

Por otro lado, el peligro comunista no es tan urgente por el hecho de que hay efectivamente muchos cristianos en las luchas populares, y la DC se mantiene activamente, aunque con condiciones peores que el PC por falta de adaptación estructural.

Por otro lado, la división del movimiento popular es un obstáculo serio a toda alternativa democrática, y también a un programa común en vista de las reformas sociales exigidas por la doctrina social de la Iglesia. La Iglesia desea la articulación de un movimiento popular unido, no manipulado por un solo partido, realmente pluralista y abierto al cristianismo. No hay ninguna ventaja en alimentar y perpetuar divisiones que, sin embargo, los partidos favorecen.

Dadas todas estas condiciones, parece oportuno que la VS evite todo compromiso, explícito o implícito, con los partidos. Que se contente con una acción de educación y exhortación en el

doble sentido de -publicar y defender los derechos de los ciudadanos a una participación política según las enseñanzas de la doctrina social de la Iglesia y de llamar a una unidad de acción y de concepción a la luz de las experiencias del pasado y los acontecimientos recientes en el mundo. Que evite la función de agente de comunicación entre los partidos y el mundo exterior. Que no se manifieste con relación a las controversias que los partidos mantienen fuera del país en contacto con sus núcleos clandestinos dentro del país.

4. 2. Las corrientes de opinión.

En la legislación actual toda competencia por el poder está prohibida. Pero no se prohíbe toda manifestación de presión en vista a sugerir planos políticos concretos en el sentido de someterlos con cierta presión al gobierno establecido. Tal participación política es mínima, pero no puede ser menospreciada o abandonada como inútil. Al revés, la preparación para futuras etapas en el desarrollo político de la nación tiene que ser asumida desde ahora, a partir de los medios que el sistema actual pone a nuestra disposición. Si es legítimo formar una corriente de opinión, hay que formar corrientes de opinión inspiradas en la doctrina de la Iglesia o en armonía con ella. La supresión de los canales tradicionales de la participación política no justifica la inercia de los cristianos. Por el momento solamente los gremios de la burguesía (la SNA, la SOFOFA, la Cámara de Comercio, la Cámara de la Construcción), constituyen corrientes de opinión. Las opiniones que manifiestan, poco se inspiran en la doctrina social de la Iglesia. El silencio de los cristianos no se justifica.

En la ausencia de órganos representativos de los laicos cristianos, la Iglesia está llamada a tomar la iniciativa a partir de sus instituciones propias con el fin de estimular, fundar o ayudar a los grupos dispuestos a representar corrientes de opinión en armonía con la doctrina social de la Iglesia.

Los partidos políticos dedicaban gran parte de sus actividades a las operaciones visando la conquista del poder. Menos se preocupaban por lo que iban a hacer con ese poder. En el sistema actual cualquier actividad en el sentido de conquistar el poder está prohibida. Por lo tanto, ese es un problema que no se plantea.

Las corrientes de opinión concentran su atención en el aspecto material de la política, o sea el modelo de sociedad que se quiere promover, aunque fallen los medios para dar existencia histórica a ese modelo.

De todos modos, la elaboración de nuevos modelos de vida social y la difusión de una propaganda o de una educación al respecto,

serven para las alternativas futuras. En la circunstancia actual se plantea la revisión de los modelos actuales casi en todos los sectores de la vida social. Hace falta un nuevo modelo social en materia de salud, de urbanismo y vivienda, transporte y movilización, masa media e información, educación y cultura, empresa, comercialización y distribución. En la base de todo esto está la cuestión de estilo de vida, del modo de vivir, del nivel de vida que se quiere promover y del modelo de relaciones sociales.

La creación de nuevos modelos sociales supone la colaboración desinteresada de personas de muchas profesiones distintas. Estas personas no encontrarán en su mundo de trabajo condiciones para elaborar un modelo nuevo, puesto que el mundo en que trabajan, vive y actúa justamente para mantener el sistema vigente. La Iglesia puede proporcionar un ambiente favorable a la búsqueda desinteresada de una alternativa viable, aunque esté sin poder para imponerla. Ella debe contar con las aspiraciones humanas hacia la verdad y la justicia.

5. Area Comunicación.

La VS ha asumido la publicación de numerosos folletos y está desarrollando su actividad de publicación. Uno puede preguntarse cómo se explica que tenga recursos para hacerlo. Aquí se trata probablemente de un fenómeno de coincidencia de intereses. No tendría la VS recursos para publicar sobre cualquier asunto. Pero el tipo de publicaciones que fue llevado a hacer, agradó a las fuentes de financiación. Por lo tanto, tal actividad será posible mientras haya acuerdo entre los intereses de las fuentes de recursos y los intereses de la autoridad eclesiástica, la VS actuando como mediador entre ambos polos, con una limitada posibilidad de opciones.

Lo que se ha publicado hasta ahora ha tenido mucho éxito y responde a necesidades en muchos ambientes. Está relacionado sobre todo con las comunidades cristianas populares que lo usan como material de estudio o inspiración. Se puede decir que cumple con una función de educación en la medida en que se integra en la función educadora de las comunidades.

El problema se plantea de la extensión de la actividad de publicación a un público más amplio. Sin embargo, varios problemas surgen. En primer lugar, si la VS quisiera publicar una revista o un equivalente de una revista, tendría que entregar la dirección y la redacción a un grupo de profesionales especializados. Estos tendrían que partir de criterios comerciales y también llevar en cuenta la condición particular de la edición en el país. Por otro lado, el contenido tendría que ser mucho más diluido. La VS no podría asumir tal tarea por sí misma. Y probablemente tendría que buscar otros tipos de

recursos. La VS no está equipada para entrar en la vía de la edición a nivel comercial.

Parece más oportuno considerar que existe un público que las publicaciones de la VS pueden educar, y es más conveniente continuar dirigiéndose a ese público sin querer alcanzar a todo el mundo. Esta línea ha permitido definir una línea bastante clara que saldría perjudicada si hubiera cambios cualitativos en la edición. Para las clases intelectuales existen otros recursos. El público de la VS es popular. Sería difícil buscar una conciliación entre público popular y público de clase media.

Por el momento existen pocos centros de divulgación de temas referidos a los derechos humanos, la participación social y política, la promoción social de los trabajadores. Este es el campo específico en el que la VS puede asumir un papel. Desde el punto de vista de la Iglesia, será la encarnación concreta de su misión profética a la vez y educadora. Desde el punto de vista de los organismos internacionales, será una ayuda al pueblo de los trabajadores. No será asumir la tarea de movimientos sociales o políticos, puesto que éstos no tienen condiciones para hacerlo públicamente.

Por otra parte tales escritos no se definen políticamente; no toman opciones entre los partidos políticos populares y, por lo tanto, favorecen más bien la unidad.

Desde el punto de vista de las comunidades cristianas, la literatura de la VS difícilmente podría ser reemplazada por otra en las presentes circunstancias.

Por otro lado, conviene que las publicaciones estén muy conectadas con los documentos eclesiásticos oficiales. Pues ellas encuentran mucha oposición en los sectores de la burguesía católica y todo hace pensar que esta oposición sólo podrá crecer. Por lo tanto, conviene buscar firmes defensas en los documentos oficiales de la jerarquía eclesiástica. Tampoco en la Iglesia, la VS puede considerarse inexpugnable. Su mejor refugio es la misma doctrina social de los Papas y de los Obispos.

Al lado de estas publicaciones populares no está excluido que la VS estimule la publicación de escritos más especializados para el uso de profesionales, si lo estima oportuno y si sus recursos lo permiten. Pues existe también una tarea de educación de las clases especializadas cuya actuación será indispensable en la realización de cualquier alternativa. De ninguna manera las comunidades de base tendrían condiciones para elaborar o montar un nuevo sistema social en las condiciones complejas de la sociedad contemporánea. Aunque la participación de la base sea necesaria, la iniciativa, la inspiración

y la elaboración del modelo competen a las elites en cualquier sociedad del siglo XX. Sobre todo en países en vía de desarrollo. Existen elites cristianas, actualmente bastante dispersas y subutilizadas.

La VS no está llamada a definir los programas de educación comunitaria ni de formación de cuadros, pero puede contribuir con su ayuda. Es probable que cualquier tentativa de asumir un cierto control de la base se chocará con la oposición de la misma base, de las autoridades políticas y militares y de las autoridades eclesiásticas. El margen de libertad siendo bastante estrecho, sería peligroso apartarse demasiado del marco de actividades autorizadas y consagradas ya por la costumbre y el equilibrio de poderes actualmente vigentes.

Se puede decir que la VS funciona -consciente o inconscientemente- como un centro de diálogo, o mejor dicho, de muchos diálogos. Los interlocutores son : la autoridad eclesiástica de Santiago y de Chile, las comunidades cristianas de base, el clero, organismos internacionales, la opinión pública internacional, los partidos políticos, los sindicatos, las Fuerzas Armadas (invisiblemente pero realmente presentes), los tribunales de justicia. Es uno de los pocos lugares, tal vez, el único, en el que tantos elementos se encuentran. Para la Iglesia es una suerte que ese lugar esté situado en su recinto. Del consentimiento de todas las partes depende que el diálogo se mantenga abierto o no. Para la Iglesia el poder hasta cierto punto articular el diálogo, le permite expresar su mensaje. Por eso lo que se dice y se hace en la VS importa mucho. Menos los discursos muy explícitos quizá que los matices, los sobreentendidos. No se necesita buscar otra función. Si la Iglesia evangeliza más después del Concilio por el diálogo que por la palabra de autoridad, el lugar está inscrito exactamente dentro de la perspectiva conciliar.

Santiago, mayo de 1977.